



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.

En el Municipio de Teapa, Tabasco, siendo las doce horas del día treinta de mayo del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de cabildo "Miguel Ángel Pérez Vera", ubicada en el H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco, comparecen el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, Coordinador de Control Interno y Presidente suplente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional; la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y Vocal Ejecutivo; el L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado, director de Programación y Primer Vocal (Vocal "1"); el Lic. Lorenzo Nicolás Mollinedo Zurita, Director de Finanzas y Segundo Vocal (Vocal "2"), el Lic. Pedro René Mazariego Aguilar, Director de Asuntos Jurídicos y Tercer Vocal (Vocal "3"), el Ing. Egber Emmanuel Tiquet de la Cruz, Coordinador de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Cuarto Vocal (Vocal "4").

Como INVITADOS: la Lic. Isabel Pérez Méndez, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, el L.C.P. José Alfredo Álvarez Pérez, Enlace de Administración de Riesgos y el Lic. José Arturo Sánchez Aguilar, Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa Tabasco del ejercicio 2025, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 39 del ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO, publicado en el Periódico Oficial el 16 de noviembre de 2025 con número 300, conforme al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----



100600





Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

000002



TABASCO

- c) Pasivos contingentes. -----
- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información -----
- VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** -----
 - a) Informar el avance-----
- VIII. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS** -----
- IX. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:** -----
 - a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Titular del Órgano Interno de Control, derivado de la evaluación al Informe Anual. -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de verificación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- X. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.** -----
 - a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- XI. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.** -----
- XII. ASUNTOS GENERALES.** -----
- XIII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** -----
- XIV. CLAUSURA** -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo**, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, revisándose la acreditación de todas y cada una de ellas de conformidad con lo dispuesto en el numeral 43 del “ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO,” por lo que se comprobó que se encuentran presentes



2025
Año de la Mujer
Indígena







Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

000003



TABASCO

la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, anunciando al L.C.F. José David Rodríguez Deveze, Coordinador de Control Interno y **Presidente Suplente del Comité**, que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, quien declara legalmente instalada la Primera Sesión ordinaria del Comité de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - En uso de la palabra el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, **Presidente de este Comité**, en términos de lo dispuesto en el numeral 35, fracción I del "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO", somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Acto seguido el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, **Presidente Suplente del Comité**, solicita al **Vocal Ejecutivo**, proceda a dar lectura del acta de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional, celebrada a las diez horas del veinte de enero de 2025; el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, **Presidente Suplente del Comité** pone a consideración de las personas presentes, la ratificación del acta previamente leída, de conformidad con lo establecido en el numeral 44, fracción III del "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO", misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos. Anexo 1 -----

IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. El L.C.F. José David Rodríguez Deveze, Coordinador de Control Interno y **Presidente Suplente**, solicita al **Vocal Ejecutivo** dé lectura a los acuerdos pendientes, tomados en sesiones anteriores, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo**, informa al comité, que no existen acuerdos previos, toda vez que la sesión anterior se llevó a cabo la instalación del COCODI. -----

V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. La L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo** del Comité de Control y Desempeño Institucional, muestra ante las personas presentes, las problemáticas detectadas en la presente cédula de situación crítica. Anexo 2 -----



2025
AÑO Mujer
Indígena

600000





Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

La L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo**, informa respecto de la información correspondiente a los siguientes apartados: -----

a) Programas Presupuestarios. De acuerdo con el oficio número PM/00148.05/2025 de la Dirección de Presupuesto, signado por el L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado informa, sobre los programas presupuestarios reportados en la autoevaluación programática al primer trimestre del ejercicio 2025, que a la fecha cuentan con expediente de Matriz de Marco Lógico, conforme lo establecido, en los lineamientos sobre la metodología para la construcción de Matriz de Marco Lógico e indicadores de Desempeño para los entes Públicos Municipales. Al 31 de marzo de 2025, los programas presupuestarios que presentan el 80 por ciento del presupuesto original, no tuvieron variación entre lo modificado y lo ejercido por arriba del 10 por ciento; con un avance del 25 por ciento de las metas anuales establecidas, conforme al componente y acciones propuestas en los proyectos de modalidad E. Sin embargo, de las metas anuales establecidas, de los programas presupuestarios de modalidad K, conforme a los componentes y acciones propuestas no se tiene avance, debido a la no disponibilidad presupuestal, de la fuente de financiamiento considerada para la ejecución de los diferentes proyectos, haciendo mención que a la fecha ya se encuentran aprobados los de este rubro, por lo que se estima que para el segundo trimestre del 2025 las metas establecidas tengan avances. Anexo 3 -----

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

b) Proyectos de Inversión Pública. De acuerdo con el oficio número PM/00148.05/2025 de la Dirección de Presupuesto, signado por el L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado informa que al 31 de marzo de 2025, por cuestiones de disponibilidad presupuestal, no se efectuaron proyectos de inversión con recursos del presente ejercicio fiscal, solo se concluyeron los proyectos que fueron refrendados al 31 de diciembre de 2024. Anexo 3 Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

c) Pasivos Contingentes. El director de Asuntos Jurídicos, Lic. Pedro René Mazariego Aguilar informa mediante oficio número DA/303.04/2025, sobre los pasivos laborales y los correspondientes a juicios jurídico contencioso, y su impacto en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Asimismo, señala estrategias procesales para su atención y avance. Anexo 4 -----



200600





Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. De acuerdo con el oficio número C.I/005/2025 de la Coordinación de Informática, signado por el Ing. Egber Emmanuel Tiquet de la Cruz informa que después de un análisis a los procedimientos realizados, identificó cuatro dificultades que causan problemas para el cumplimiento de las actividades; asimismo, enumeró tres acciones de solución emprendidas para mitigar los efectos adversos de las dificultades detectadas. Anexo 5

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.

a) Informe de Avances. La Dirección de Atención Ciudadana, mediante oficio número DAC/75/2025, signado por la L.C.P. Irma Quintero Bustamante informa que dentro del proyecto subsidiado de cooperaciones diversas se atendió a la ciudadanía durante el trimestre enero-marzo del 2025 por un monto de 169,924.84 (ciento sesenta y nueve mil novecientos veinticuatro pesos 84/100 M.N). Por otra parte, en los programas no subsidiados (A bajo costo) se atendió a 241 personas. Anexo 6

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

VIII.- SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

La L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo**, muestra a las personas presentes el informe anual de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. Anexo 6.

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

IX.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SCII.

Toma la palabra el L.C.F. José David Rodríguez Devezé, Presidente suplente del Comité y **Coordinador de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación:

a) Informe Anual 2024, PTCI e Informe de Resultados del Titular de la Contraloría Municipal derivado de la evaluación al Informe Anual.

Mediante oficio número PM/0038.1/2025 remite el Lic. Miguel Ángel



202-630





Contreras Verdugo, Presidente Municipal Constitucional de Teapa Tabasco, Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, evaluaciones y PTCI 2025. Asimismo, mediante oficio número CM/141/2025 envía la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal, informe de resultados a la evaluación del Informe Anual 2024 y PTCI 2025. En atención a los resultados de la evaluación realizada, el Coordinador de Control Interno solicitó mediante el oficio número DAM/154/2025 autorización del PTCI actualizado al presidente Municipal Constitucional Miguel Ángel Contreras Verdugo, integrando las acciones de mejoras en el proceso de Recolección de Residuos Sólidos y vinculación de empresas con postulante. Anexo 7 -----
Con relación a los incisos a y b de este apartado, se informa a este Comité, que serán presentados en la segunda sesión ordinaria, debido a la naturaleza de la información.

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

X. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

Toma la palabra el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, Presidente Suplente y **Coordinador de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación:

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.

Con oficio número DAM/091/2025 el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, Coordinador de Control Interno, presentó el PTAR 2025 ante el Lic. Miguel Ángel Contreras Verdugo, presidente Municipal Constitucional de Teapa, Tabasco, para su autorización, considerando siete acciones de control en los procesos de Recolección de Residuos Sólidos y Vinculación de empresas con postulante. Anexo 8 -----
Con relación a los incisos a y b de este apartado, se informa a este Comité, que serán presentados en la segunda sesión ordinaria, debido a la naturaleza de la información.

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

XI. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.



900600





Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



Toma la palabra la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta y **Vocal Ejecutivo**, quien comenta que durante el trimestre enero-marzo no se presentaron quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, así como, observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras, que puedan significar que en la institución existen debilidades o insuficiencias de control interno o actos contrarios a la integridad.

XII. ASUNTOS GENERALES.

El L.C.F. José David Rodríguez Deveze, **presidente suplente del Comité de Control Interno**, pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que se deseé abordar en asuntos generales; a lo que las personas asistentes responden no, se pasa al último punto del orden del día.

XIII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. El L.C.F. José David Rodríguez Deveze, **Presidente suplente**, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación:

ACUERDO: COCODI/AC01/SESION/PRIMERA/2025: Derivada de la presentación de la cédula de problemáticas o situaciones críticas, este comité instruye a la Coordinación General de Recursos Humanos a que realice la publicación en el Periódico Oficial del Manual de organización y Manual de procedimientos del H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco. La falta de cumplimiento de este acuerdo constituye un riesgo para el desarrollo y actualización de la estructura organizacional, el entendimiento de las responsabilidades generales de los servidores públicos, lo que dificulta que la institución alcance sus objetivos de manera eficiente, eficaz y económica.

Responsable: Lic. Ana Sheili García Domínguez.

Fecha compromiso: Tercera Sesión Ordinaria

ACUERDO: COCODI/AC02/SESION/PRIMERA/2025: El L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado debe realizar las gestiones pertinentes ante las instancias que correspondan con la finalidad que las metas anuales establecidas en los programas presupuestarios de modalidad K, conforme a los componentes y acciones propuestas tengan avances y cuenten con la disponibilidad presupuestal en la fuente de financiamiento considerada, y presenten en la segunda sesión ordinaria de este comité avances en las metas y objetivos.

Responsable: L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado.



2025
Año de la Mujer
Indígena







Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



Fecha compromiso: Segunda sesión ordinaria. -----

ACUERDO: COCODI/AC03/SESION/PRIMERA/2025: Este comité solicita al Lic. Pedro René Mazariego Aguilar dé puntual seguimiento a los tres juicios contenciosos administrativos a través de las estrategias aplicadas, y se informe de su avance en la segunda sesión ordinaria de este comité. De no cumplirse con este acuerdo se pone en riesgo financiero el H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco. -----

Responsable: Lic. Pedro René Mazariego Aguilar -----

Fecha compromiso: Segunda sesión ordinaria -----

ACUERDO: COCODI/AC04/SESION/PRIMERA/2025: Este comité solicita al Lic. Manuel Llergo Díaz, presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés presente el programa de Trabajo Anual. -----

Responsable: Lic. Manuel Llergo Díaz -----

Fecha compromiso: 30 de junio de 2025 -----

ACUERDO: COCODI/AC05/SESION/PRIMERA/2025: Este comité solicita al Coordinador de Control Interno, L.C.F. José David Rodríguez Deveze dé puntual seguimiento al PTCI y PTAR actualizado, vigilando el cumplimiento en los procesos de Recolección de Residuos Sólidos y Vinculación de Empresas con Postulantes. -----

Responsable: Lic. Isabel Pérez Méndez -----

Fecha compromiso: Segunda sesión ordinaria -----

Desahogados los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad en términos de lo establecido en el numeral 44 fracción XIII del Acuerdo por el Que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco. -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, **Presidente Suplente**, procede a clausurar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa Tabasco del ejercicio 2025, siendo las 12:40 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----



2025
AÑO DE LA Mujer
Indígena



866600





Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

000009
TABASCO

EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

PRESIDENTE SUPLENTE Y
COORDINADOR DE CONTROL
INTERNO

L.C.F. JOSÉ DAVID RODRIGUEZ
DEVEZE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

PRIMER VOCAL (VOCAL 1)

L.C.P. JOSÉ DOMINGO NÁREZ
ALVARADO
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

TERCER VOCAL (VOCAL 3)

LIC. PEDRO RENÉ MAZARIEGO
AGUILAR
DIRECTOR DE ASUNTOS
JURÍDICOS

INVITADOS:

ENLACE DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL

LIC. ISABEL PÉREZ MÉNDEZ
COORDINADORA

VOCAL EJECUTIVO

L.C.P. EVANGELINA DE LA CRUZ
PERALTA
CONTRALORA MUNICIPAL

SEGUNDO VOCAL (VOCAL 2)

LIC. LORENZO NICOLÁS
MOLLINEDO ZURITA
DIRECTOR DE FINANZAS

CUARTO VOCAL (VOCAL 4)

ING. EGBER EMMANUEL TIQUET
DE LA CRUZ
COORDINACIÓN DE TIC's

ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS

L.C.P. ALFREDO RAMÓN
ÁLVAREZ PÉREZ
COORDINADOR DE RECURSOS
MATERIALES



2025
Año de la Mujer
Indígena





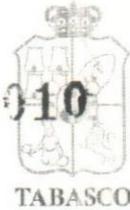
000000



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

000010



ENLACE DEL COCODI

LIC. JOSÉ ARTURO SÁNCHEZ
AGUILAR

SUBDIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO, DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **CONSTE.**



2025
Año de la Mujer
Indígena

Alonso





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.

En el Municipio de Teapa, Tabasco, siendo las diez horas del día treinta y uno del mes de julio del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de cabildo "Miguel Ángel Pérez Vera", ubicada en el H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco, comparecen el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, Coordinador de Control Interno y Presidente suplente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional; la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y Vocal Ejecutivo; el L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado, director de Programación y Primer Vocal (Vocal "1"); el Lic. Lorenzo Nicolás Mollinedo Zurita, Director de Finanzas y Segundo Vocal (Vocal "2"), el Lic. Pedro René Mazariego Aguilar, Director de Asuntos Jurídicos y Tercer Vocal (Vocal "3"), el Ing. Egber Emmanuel Tiquet de la Cruz, Coordinador de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Cuarto Vocal (Vocal "4"), con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa Tabasco del ejercicio 2025, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 39 del ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO, publicado en el Periódico Oficial el 16 de noviembre de 2024 con número 300, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración del quorum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior
- IV. Seguimiento de acuerdos aprobados en la sesión anterior.
- V. Cédulas de problemáticas o situaciones críticas.
- VI. Desempeño institucional.
 - a) Programas Presupuestarios.
 - b) Proyectos de Inversión Pública.
 - c) Pasivos contingentes.
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información
- VII. Programas con padrones de beneficiarios.
 - a) Informar el avance







- VIII. Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés -----

- IX. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional: -----
a) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
b) Aspectos relevantes del Informe de verificación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

- X. Proceso de administración de riesgos institucional. -----

a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

- XI. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. -----

- XII. Asuntos generales. -----

- XIII. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. -----

- XIV. Clausura-----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- **Declaración del quorum legal e inicio de la sesión.**- En uso de la palabra la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo**, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, revisándose la acreditación de todas y cada una de ellas de conformidad con lo dispuesto en el numeral 43 del "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO," por lo que se comprobó que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, anunciando al L.C.F. José David Rodríguez Deveze, Coordinador de Control Interno y **Presidente Suplente del Comité**, que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, quien declara legalmente instalada la Segunda Sesión ordinaria del Comité de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco. -----

II.- **Aprobación del orden del día.** - En uso de la palabra el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, **Presidente de este Comité**, en términos de lo dispuesto en el numeral 35, fracción I del "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE



S11630





Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

000013
TABASCO

APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO", somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

III.- Ratificación del acta de la sesión anterior. Acto seguido el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, **Presidente Suplente del Comité**, solicita al **Vocal Ejecutivo**, proceda a dar lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, celebrada el día treinta de mayo de 2025; el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, **Presidente Suplente del Comité** pone a consideración de las personas presentes, la ratificación del acta previamente leída, de conformidad con lo establecido en el numeral 44, fracción III del "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO", misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos. Anexo 1 - - - - -

IV.-Seguimiento de acuerdos. El L.C.F. José David Rodríguez Deveze, Coordinador de Control Interno y **Presidente Suplente**, solicita al **Vocal Ejecutivo** de lectura a los acuerdos pendientes, tomados en sesiones anteriores, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo**, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos: - - - - -

Acuerdo: COCODI/AC01/SESION/PRIMERA/2025

Responsable: Lic. Ana Sheili García Domínguez. - - - - -

Fecha compromiso: Tercera Sesión Ordinaria - - - - -

Seguimiento.

Se realizó la solicitud de atención de este acuerdo mediante el oficio no. CM/333/2025, de fecha 13 de junio de 2025, recibido el día 20 de junio del 2025, por la Coordinación General de Recursos Humanos, quien presentará evidencias del seguimiento realizado en la tercera sesión COCODI, la cual se llevará a cabo en el mes de octubre del presente año, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 39 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno del municipio de Teapa, Tabasco. - - - - -

El Comité de Control y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con fundamento en el numeral 35, Capítulo III, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual



2025
AÑO DE LA Mujer
Indígena





Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

000014
TABASCO

Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco, ratifica este acuerdo, para que sea presentado el 30 de septiembre del presente año.

Acuerdo: COCODI/AC02/SESION/PRIMERA/2025

Responsable: L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado.

Fecha compromiso: Segunda Sesión Ordinaria.

Seguimiento.

Se realizó la solicitud de atención de este acuerdo mediante el oficio no. CM/332/2025, de fecha 13 de junio de 2025, recibido el día 20 de junio del 2025. la Dirección de Programación da seguimiento a lo solicitado y lo informa a este Comité mediante el oficio No. DP/202.07/2025. Anexo 2

El Comité de Control y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con fundamento en el numeral 35, Capítulo III, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco, aprueba el cumplimiento del presente acuerdo.

Acuerdo: COCODI/AC03/SESION/PRIMERA/2025.

Responsable: Lic. Pedro René Mazariego Aguilar

Fecha compromiso: Segunda sesión ordinaria

Seguimiento.

Se realizó la solicitud de atención de este acuerdo mediante el oficio no. CM/334/2025, de fecha 13 de junio de 2025, recibido el día 20 de junio del 2025. En respuesta al oficio citado anteriormente, la Dirección de Asuntos Jurídicos da seguimiento a lo peticionado y lo informa a este Comité mediante la circular DAJ/433.06/2025. Anexo 3

El Comité de Control y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con fundamento en el numeral 35, Capítulo III, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco, aprueba el cumplimiento del presente acuerdo.

ACUERDO: COCODI/AC04/SESION/PRIMERA/2025.

Fecha compromiso: 30 de junio de 2025

Seguimiento.



2025

AÑO DE LA Mujer
Indígena

310600





Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

003015

TABASCO

Se realizó la solicitud de atención de este acuerdo mediante el oficio no. CM/335/2025, de fecha 13 de junio de 2025, recibido el día 20 de junio del 2025. En respuesta al oficio citado anteriormente, la Secretaría del Ayuntamiento da seguimiento a lo acordado mediante Oficio número SA/287.07/2025 de fecha 01 de julio de 2025 y presenta las evidencias que dan cumplimiento al presente acuerdo, mediante el Acta No. CEPCI-ORD-01-2025 de fecha 30 de junio de 2025, donde se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) del H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco 2025. Anexo 4 -

El Comité de Control y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con fundamento en el numeral 35, Capítulo III, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco, aprueba el cumplimiento del presente acuerdo.

Acuerdo: COCODI/AC05/SESION/PRIMERA/2025.

Responsable: Lic. Isabel Pérez Méndez -----

Fecha compromiso: Segunda sesión ordinaria -----

Seguimiento.

Se realizó la solicitud de atención de este acuerdo mediante el oficio no. CM/331/2025, de fecha 13 de junio de 2025, recibido el día 20 de junio del 2025. En respuesta al oficio citado anteriormente, la Coordinación de Control interno mediante el enlace del Sistema de Control Interno Institucional realiza entrega a la Contraloría Municipal el Primer Reporte de Avances Trimestral del PTCI del ejercicio 2025, mediante el oficio no. DAM/334/2025 de fecha 19 de junio de 2025 y Primer Reporte de Avance Trimestral del PTAR, con oficio DAM/322/2025 de fecha 12 de junio de 2025. Anexo 5 -----

El Comité de Control y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con fundamento en el numeral 35, Capítulo III, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco, aprueba el cumplimiento del presente acuerdo.



610000





V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. La L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo** del Comité de Control y Desempeño Institucional, indica a los presentes que se ratifica la cédula de situación crítica presentada en la Primera sesión ordinaria, muestra ante las personas presentes, las problemáticas detectadas en la cédula de situación crítica, esta se mantendrá hasta que se cumpla con el acuerdo **COCODI/AC01/SESION/PRIMERA/2025**. Anexo 6 -----

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

La L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo**, informa respecto de la información correspondiente a los siguientes apartados: -----

a) Programas Presupuestarios. Mediante oficio número DP/202.07/2025, el L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado, Director de Programación, presenta información relativa a los programas presupuestarios, con corte al 30 de junio de 2025, en cumplimiento del numeral 44, sección II, capítulo IV, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco. Anexo 3 -----

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

b) Proyectos de Inversión Pública. De acuerdo con el oficio número DP/202.07/2025 de la Dirección de Programación, signado por el L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado informa con corte al 30 de junio de 2025 los proyectos de inversión pública, en cumplimiento del numeral 44, sección II, capítulo IV, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco. Anexo 3 -----

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

c) Pasivos Contingentes. El director de Asuntos Jurídicos, Lic. Pedro René Mazariego Aguilar, mediante oficio número DAJ/452.06/2025, informa que, estos son atendidos conforme a las necesidades jurídicas y a la etapa procesal en que se encuentren dentro de su respectivo procedimiento de ejecución, en cumplimiento del numeral 44, sección II, capítulo IV, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco. Anexo 7 -----



31/03/





Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

000017

TABASCO

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. El Ing. Egber Emmanuel Tiquet de la Cruz informa las actividades realizadas durante este trimestre de acuerdo con el Plan de Trabajo Trimestral de la Coordinación de Informática, en cumplimiento del numeral 44, sección II, capítulo IV, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco. Anexo 8 -----

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

a) Informe de Avances. La Dirección de Atención Ciudadana, mediante oficio número DAC/119/2025, signado por la C. Irma Quintero Bustamante informa sobre los programas con padrones de beneficiarios, en cumplimiento del numeral 44, sección II, capítulo IV, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco. Anexo 9 -----

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

VIII.- Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. -----

La L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo**, muestra a las personas presentes el seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. Presentando evidencia mediante el Acta No. CEPCI-ORD-01-2025 de fecha 30 de junio de 2025, donde se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco. Anexo 10. -----

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----



2025
AÑO DE LA Mujer
Indígena

IX.- Seguimiento al establecimiento y actualización del SCII. -----

16000





Toma la palabra el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, Presidente suplente del Comité y **Coordinador de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: --

a) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -----

La Coordinación de Control Interno a través del enlace del Sistema de Control Interno Institucional realiza entrega a la Contraloría Municipal del Primer Reporte de Avances Trimestral al PTCI del ejercicio 2025, mediante el oficio no. DAM/334/2025 de fecha 19 de junio de 2025. Anexo 11 -----

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

b) Aspectos relevantes del Informe de verificación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

La Coordinación de Control Interno recibe el día 19 de julio de 2025 el Primer Reporte de Avances Trimestral del PTCI del ejercicio 2025, por parte de la Contraloría Municipal, mediante el oficio no. CM/383/2025 de fecha 27 de junio de 2025. Anexo 12-----

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

X. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

Toma la palabra el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, Presidente Suplente y **Coordinador de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: -----

a) Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

La Coordinación de Control Interno a través del enlace del Sistema de Control Interno Institucional realiza entrega a la Contraloría Municipal del Primer Reporte de Avance Trimestral del PTAR, con oficio DAM/322/2025 de fecha 12 de junio de 2025. Anexo 13 -----

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

b) Aspectos relevantes del informe de evaluación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

81000





La Coordinación de Control Interno recibe el día 19 de julio de 2025 el Primer Reporte de Avances Trimestral del PTAR del ejercicio 2025, por parte de la Contraloría Municipal, mediante el oficio no. CM/384/2025 de fecha 27 de junio de 2025. Anexo 14

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

XI. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.

Toma la palabra la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta y **Vocal Ejecutivo**, quien comenta que durante el trimestre abril-junio no se presentaron quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, así como, observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras, que puedan significar que en la institución existen debilidades o insuficiencias de control interno o actos contrarios a la integridad.

XII. Asuntos generales.

El L.C.F. José David Rodríguez Deveze, **presidente suplente del Comité de Control Interno**, pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que se deseé abordar en asuntos generales; a lo que las personas asistentes responden no, se pasa al último punto del orden del día.

XIII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

El L.C.F. José David Rodríguez Deveze, **Presidente suplente**, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación:

Acuerdo:

COCODI/AC01/SESION/SEGUNDA/2025: El Comité de Control y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con fundamento en el numeral 35, Capítulo III, Título Cuarto del Acuerdo por



2025
AÑO DE LA Mujer
Indígena





Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco, aprueba el cumplimiento de los acuerdos COCODI/AC02/SESION/PRIMERA/2025; COCODI/AC03/SESION/PRIMERA/2025; COCODI/AC04/SESION/PRIMERA/2025; COCODI/AC05/SESION/PRIMERA/2025, los cuales fueron establecidos en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional celebrada el 30 de mayo de 2025.

Acuerdo:

COCODI/AC02/SESION/SEGUNDA/2025: Se le solicita al Coordinador de Control Interno realice el seguimiento de las recomendaciones hechas por la Contraloría Municipal en el Informe de Evaluación al Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (RAT-PTCI) de los procesos evaluados (Recolección de Residuos Sólidos y Vinculación de Empresas con Postulantes) y presente las evidencias de cumplimiento en el Tercer Informe de Avance Trimestral al PTCI. Lo anterior, derivado de la verificación al Reporte de Avance Trimestral al PTCI, realizado por la Contraloría mediante oficio no. CM/383/2025 de fecha 27 de junio de 2025, el cual fue recibido en la Coordinación de Control Interno Institucional el día 19 de julio del presente año.

Responsable: L.C.F. José David Rodríguez Deveze.

Fecha compromiso: 30 de septiembre de 2025

Desahogados los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad en términos de lo establecido en el numeral 44 fracción XIII del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el L.C.F. José David Rodríguez Deveze, **Presidente Suplente**, procede a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa Tabasco del ejercicio 2025, siendo las 10:55 horas del día de su inicio,



2025
AÑO DE LA Mujer
Indígena

DSC630





previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

El Comité de Control Interno:

Presidente suplente y Coordinador
de Control Interno

L.C.F. José David Rodríguez
Deveze

Director de Administración

Vocal Ejecutivo

L.C.P. Evangelina de la Cruz
Peralta

Contralora Municipal

Segundo Vocal (Vocal 2)

L.C.P. José Domingo Nárez
Alvarado

Director de Programación

Lic. Lorenzo Nicolás Mollinedo
Zurita

Director de Finanzas

Cuarto Vocal (Vocal 4)

Lic. Pedro René Mazariego
Aguilar

Director de Asuntos Jurídicos

Ing. Egber Emmanuel Tiquet de
la Cruz

Coordinación de TIC's

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO, DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. CONSTE. -----







ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.

En el Municipio de Teapa, Tabasco, siendo las diez horas del día treinta y uno del mes de octubre del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de cabildo "Miguel Ángel Pérez Vera", ubicada en el H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco, comparecen el L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Coordinador de Control Interno y Presidente suplente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional; la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y Vocal Ejecutivo; el L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado, director de Programación y Primer Vocal (Vocal "1"); el Lic. Lorenzo Nicolás Mollinedo Zurita, Director de Finanzas y Segundo Vocal (Vocal "2"), el Lic. Pedro René Mazariego Aguilar, Director de Asuntos Jurídicos y Tercer Vocal (Vocal "3"), el Ing. Egber Emmanuel Tiquet de la Cruz, Coordinador de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Cuarto Vocal (Vocal "4"), con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa Tabasco del ejercicio 2025, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 39 del ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO, publicado en el Periódico Oficial el 16 de noviembre de 2024 con número 300, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración del quorum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior
- IV. Seguimiento de acuerdos aprobados en la sesión anterior.
- V. Cédulas de problemáticas o situaciones críticas.
- VI. Desempeño institucional.
 - a) Programas Presupuestarios.
 - b) Proyectos de Inversión Pública.
 - c) Pasivos contingentes.
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información
- VII. Programas con padrones de beneficiarios.
 - a) Informar el avance



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena



- VIII. Seguimiento al programa anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés - - - - -
- IX. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional: - - - - -
a) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. - - - - -
b) Aspectos relevantes del Informe de verificación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. - - - - -
- X. Proceso de administración de riesgos institucional. - - - - -
a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. - - - - -
b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. - - - - -
- XI. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. - - - - -
- XII. Asuntos generales. - - - - -
- XIII. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. - - - - -
- XIV. Clausura - - - - -

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- **Declaración del quorum legal e inicio de la sesión.** - En uso de la palabra la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo**, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, revisándose la acreditación de todas y cada una de ellas de conformidad con lo dispuesto en el numeral 43 del "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO," por lo que se comprobó que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, anunciando al L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Coordinador de Control Interno y **Presidente Suplente del Comité**, que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, quien declara legalmente instalada la Tercera Sesión ordinaria del Comité de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco. - - - - -

II.- **Aprobación del orden del día.** - En uso de la palabra el L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, **Presidente de este Comité**, en términos de lo dispuesto en el numeral 35, fracción I del "ACUERDO POR EL QUE SE



EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO", somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Anexo 1.

III.- Ratificación del acta de la sesión anterior. Acto seguido el L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, **Presidente Suplente del Comité**, solicita al **Vocal Ejecutivo**, proceda a dar lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, celebrada el día treinta de mayo de 2025; el L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, **Presidente Suplente del Comité** pone a consideración de las personas presentes, la ratificación del acta previamente leída, de conformidad con lo establecido en el numeral 44, fracción III del "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO", misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos. Anexo 2

IV.-Seguimiento de acuerdos. El L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Coordinador de Control Interno y **Presidente Suplente**, solicita al **Vocal Ejecutivo** de lectura a los acuerdos pendientes, tomados en sesiones anteriores, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo**, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos:

Acuerdo: COCODI/AC01/SESION/PRIMERA/2025: Derivada de la presentación de la cédula de problemáticas o situaciones críticas, este comité instruye a la Coordinación General de Recursos Humanos a que realice la publicación en el Periódico Oficial del Manual de organización y Manual de procedimientos del H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco. La falta de cumplimiento de este acuerdo constituye un riesgo para el desarrollo y actualización de la estructura organizacional, el entendimiento de las responsabilidades generales de los servidores públicos, lo que dificulta que la institución alcance sus objetivos de manera eficiente, eficaz y económica.

Responsable: Lic. Ana Sheili García Domínguez.

Fecha compromiso: Tercera Sesión Ordinaria

Seguimiento.





Se realizó seguimiento mediante oficio no. CM/501.10/2025 de fecha 14 de octubre de los corrientes, signado por la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, en su carácter de Vocal ejecutivo, donde solicita a la Coordinadora General de Recursos Humanos informe sobre el seguimiento del acuerdo COCODI/AC01/SESION/PRIMERA/2025. Al respecto, la Coordinadora General de Recursos Humanos informa mediante oficio no. DAM/CRH/383.10/2025, lo relativo al avance del acuerdo en comento. Anexo 3.

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

Acuerdo. COCODI/AC02/SESION/SEGUNDA/2025: Se le solicita al Coordinador de Control Interno realice el seguimiento de las recomendaciones hechas por la Contraloría Municipal en el Informe de Evaluación al Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (RAT-PTCI) de los procesos evaluados (Recolección de Residuos Sólidos y Vinculación de Empresas con Postulantes) y presente las evidencias de cumplimiento en el Tercer Informe de Avance Trimestral al PTCI. Lo anterior, derivado de la verificación al Reporte de Avance Trimestral al PTCI, realizado por la Contraloría mediante oficio no. CM/383/2025 de fecha 27 de junio de 2025, el cual fue recibido en la Coordinación de Control Interno Institucional el día 19 de julio del presente año.

Responsable: L.C.F. José David Rodríguez Deveze.

Fecha compromiso: 30 de septiembre de 2025

Seguimiento.

Se realizó la solicitud de información a las áreas responsables de los procesos de Recolección de residuos sólidos y Vinculación de empresas con postulantes mediante oficio no. DA/011.10/2025 y DA/012.10/2025 de fecha 25 de septiembre de 2025, para su integración en el Tercer Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual fue entregado a la Contraloría Municipal con oficio no. DA/033.10/2025 de fecha 14 de octubre de 2025. Anexo 4.

El Comité de Control y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con fundamento en el numeral 35, Capítulo III, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del



Municipio de Teapa, Tabasco, aprueba el cumplimiento del presente acuerdo.

V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. La L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo** del Comité de Control y Desempeño Institucional, indica a los presentes que se ratifica la cédula de situación crítica presentada en la Primera sesión ordinaria, muestra ante las personas presentes, las problemáticas detectadas en la cédula de situación crítica, esta se mantendrá hasta que se cumpla con el acuerdo **COCODI/AC01/SESION/PRIMERA/2025**. Anexo 5

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

La L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo**, informa respecto de la información correspondiente a los siguientes apartados:

a) **Programas Presupuestarios.** De acuerdo con el oficio número DP/276.10/2025 de la Dirección de Presupuesto, signado por el L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado, con corte al 30 de septiembre de 2025, informa lo relativo a los programas presupuestarios en el tercer trimestre de 2025. Anexo 6

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

b) **Proyectos de Inversión Pública.** De acuerdo con el oficio número DP/276.10/2025 de la Dirección de Presupuesto, signado por el L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado informa lo relativo a los proyectos de inversión pública en el tercer trimestre de 2025. Anexo 6

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

c) **Pasivos Contingentes.** El director de Asuntos Jurídicos, Lic. Pedro René Mazariego Aguilar mediante oficio número DAJ/733/10/2025, informa lo relativo a los pasivos contingentes durante el tercer trimestre de 2025 . Anexo 7

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.



d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. De acuerdo con el Plan de Trabajo Trimestral de la Coordinación de Informática, el Ing. Egber Emmanuel Tiquet de la Cruz informa que, durante este trimestre han trabajado en diversas iniciativas clave para optimizar la infraestructura tecnológica, mejorar la seguridad de los sistemas, y apoyar en la transición a nuevas herramientas y tecnologías. Anexo 8 - - -

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. - - -

VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. - - -

a) Informe de Avances. La Dirección de Atención Ciudadana, mediante oficio número DAC/203/2025, signado por la C. Irma Quintero Bustamante informa lo relativo a los programas con padrones de beneficiarios. Anexo 9 - - -

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. - - -

VIII.- Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. - - -

La L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Contralora Municipal y **Vocal Ejecutivo**, muestra a las personas presentes el seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. Durante este trimestre, informa que, se realizó un ciclo de conferencias en materia de ética pública, en modalidad en línea, para los servidores públicos de este Ayuntamiento, con una participación total de 140 personas. Los temas abordados:

1. Código de ética y código de conducta; con una participación total de 61 servidores públicos, de los cuales 32 fueron hombre y 29 mujeres.
2. Atribuciones y funciones de los Comités de Ética; 28 participantes en total, donde 12 fueron hombres y 16 mujeres.
3. Atención y seguimiento a delaciones; 24 servidores públicos participaron en total, donde 17 fueron mujeres y 7 hombres.
4. Principios, valores y prevención de Conflictos de Interés.

Cumpliéndose así con lo establecido en la actividad número 3, del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) del Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco



2025. Anexo 10. - - - - -

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. - - - - -

IX.- Seguimiento al establecimiento y actualización del SCII.

Toma la palabra L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Presidente suplente del Comité y **Coordinador de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: - - - - -

a) Reporte de Avance Trimestral del PTCI.

La Coordinación de Control Interno a través del enlace del Sistema de Control Interno Institucional realiza entrega a la Contraloría Municipal del Tercer Reporte de Avances Trimestral al PTCI del ejercicio 2025, mediante el oficio no. DA/033.10/2025 de fecha 14 de octubre de 2025. Anexo 11 - - - - -

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. - - - - -

b) Aspectos relevantes del Informe de verificación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

La Coordinación de Control Interno recibe el día 21 de octubre de 2025 el Tercer Reporte de Avances Trimestral del PTCI del ejercicio 2025, por parte de la Contraloría Municipal, mediante el oficio no. CM/510.10/2025 de fecha 21 de octubre de 2025. Anexo 12 - - - - -

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. - - - - -

X. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

Toma la palabra Rafael Antonio Hernández Cabal, Presidente Suplente y **Coordinador de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: - - - - -

a) Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

La Coordinación de Control Interno a través del enlace del Sistema de Control Interno Institucional realiza entrega a la Contraloría Municipal del Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTAR, con oficio DA/034.10/2025 de fecha 14 de octubre de 2025. Anexo 13 - - - - -





Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

b) Aspectos relevantes del informe de evaluación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

La Coordinación de Control Interno recibe el día 21 de octubre de 2025 el Tercer Reporte de Avances Trimestral del PTAR del ejercicio 2025, por parte de la Contraloría Municipal, mediante el oficio no. CM/511.10/2025 de fecha 21 de octubre de 2025. Anexo 14

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

XI. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.

Toma la palabra la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta y **Vocal Ejecutivo**, quien comenta que durante el trimestre julio-septiembre no se presentaron quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, así como, observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras, que puedan significar que en la institución existen debilidades o insuficiencias de control interno o actos contrarios a la integridad.

XII. Asuntos generales.

El L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, **presidente suplente del Comité de Control Interno**, pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que se deseé abordar en asuntos generales; a lo que las personas asistentes responden no, se pasa al último punto del orden del día.

XIII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

El L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, **Presidente suplente**, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación:

Acuerdo. COCODI/AC01/SESION/TERCERA/2025: El Comité de Control y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con fundamento en el numeral 48, Capítulo III, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa,



Tabasco, acuerda reprogramar por única vez, la atención del acuerdo COCODI/AC01/SESION/PRIMERA/2025, debido a que se encuentra en proceso la publicación en el Periódico Oficial del Manual de Organización y Procedimiento del H. Ayuntamiento de Teapa Tabasco 2024-2027, teniendo como fecha de cumplimiento final el día 31 de diciembre del año 2025.

Responsable: Lic. Ana Sheili García Domínguez.

Fecha compromiso: 31 de diciembre de 2025

Desahogados los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad en términos de lo establecido en el numeral 44 fracción XIII del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, **Presidente Suplente**, procede a clausurar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa Tabasco del ejercicio 2025, siendo las 10:55 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.

El Comité de Control Interno:

Presidente suplente y Coordinador
de Control Interno

L.C.P. Rafael Antonio Hernández
Cabal

Director de Administración

Vocal Ejecutivo

L.C.P. Evangelina de la Cruz
Peralta

Contralora Municipal



2025
AÑO
de la
Mujer
Indígena



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



Primer Vocal (Vocal 1)

Segundo Vocal (Vocal 2)

L.C.P. José Domingo Nárez
Alvarado
Director de Programación

Lic. Lorenzo Nicolás Mollinedo
Zurita
Director de Finanzas

Tercer Vocal (Vocal 3)

Cuarto Vocal (Vocal 4)

Lic. Pedro René Mazariego
Aguilar
Director de Asuntos Jurídicos

Ing. Egber Emmanuel Tiquet de
la Cruz
Coordinación de TIC's

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO, DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **CONSTE.**



2025
Año de la Mujer
Indígena



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.

En el Municipio de Teapa, Tabasco, siendo las diez horas del día veinti ocho del mes de enero del año dos mil veintiseis, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de cabildo "Miguel Ángel Pérez Vera", ubicada en el H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco, comparecen los Cc. Rafael Antonio Hernández Cabal, Coordinador de Control Interno y Presidente suplente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional; Pedro Rene Mazariego Aguilar, Contralor Municipal y Vocal Ejecutivo; Evangelina de la Cruz Peralta, directora de Programación y Primer Vocal (Vocal "1"); Lorenzo Nicolás Mollinedo Zurita, Director de Finanzas y Segundo Vocal (Vocal "2"), Lic. Felix Roel Herrera Antonio, Director de Asuntos Jurídicos y Tercer Vocal (Vocal "3"), Egber Emmanuel Tiquet de la Cruz, Coordinador de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Cuarto Vocal (Vocal "4"), con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa Tabasco del ejercicio 2025, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 39 del ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO, publicado en el Periódico Oficial el 16 de noviembre de 2024 con número 300, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración del quorum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior
- IV. Seguimiento de acuerdos aprobados en la sesión anterior.
- V. Cédulas de problemáticas o situaciones críticas.
- VI. Desempeño institucional.
 - a) Programas Presupuestarios.
 - b) Proyectos de Inversión Pública.
 - c) Pasivos contingentes.
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información
- VII. Programas con padrones de beneficiarios.
 - a) Informar el avance



2025
AÑO
DE LA
Mujer
Indígena

150000





- VIII. Seguimiento al programa anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés -----
- IX. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional: -----
a) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
b) Aspectos relevantes del Informe de verificación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- X. Proceso de administración de riesgos institucional. -----
a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- XI. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. -----
- XII. Asuntos generales. -----
- XIII. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. -----
- XIV. Clausura-----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- **Declaración del quorum legal e inicio de la sesión.** - En uso de la palabra el C. Pedro Rene Mazariego Aguilar, Contralor Municipal y **Vocal Ejecutivo**, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, revisándose la acreditación de todas y cada una de ellas de conformidad con lo dispuesto en el numeral 43 del "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO," por lo que se comprobó que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, anunciando al C. Rafael Antonio Hernández Cabal, Coordinador de Control Interno y **Presidente Suplente del Comité**, que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, quien declara legalmente instalada la Cuarta Sesión ordinaria del Comité de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco. -----

II.- **Aprobación del orden del día.** - En uso de la palabra el L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, **Presidente de este Comité**, en términos de lo dispuesto en el numeral 35, fracción I del "ACUERDO POR EL QUE SE



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

65000





Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO", somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Anexo 1.

III.- Ratificación del acta de la sesión anterior. Acto seguido el C. Rafael Antonio Hernández Cabal, **Presidente Suplente del Comité**, solicita al **Vocal Ejecutivo**, proceda a dar lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, celebrada el día treinta y uno de octubre de 2025; el C. Rafael Antonio Hernández Cabal, **Presidente Suplente del Comité** pone a consideración de las personas presentes, la ratificación del acta previamente leída, de conformidad con lo establecido en el numeral 44, fracción III del "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO", misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos. Anexo 2

IV.-Seguimiento de acuerdos. El C. Rafael Antonio Hernández Cabal, Coordinador de Control Interno y **Presidente Suplente**, solicita al **Vocal Ejecutivo** de lectura a los acuerdos pendientes, tomados en sesiones anteriores, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello la C. Pedro Rene Mazariego Aguilar, Contralor Municipal y **Vocal Ejecutivo**, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos:

Acuerdo: COCODI/AC01/SESION/PRIMERA/2025: Derivada de la presentación de la cédula de problemáticas o situaciones críticas, este comité instruye a la Coordinación General de Recursos Humanos a que realice la publicación en el Periódico Oficial del Manual de organización y Manual de procedimientos del H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco. La falta de cumplimiento de este acuerdo constituye un riesgo para el desarrollo y actualización de la estructura organizacional, el entendimiento de las responsabilidades generales de los servidores públicos, lo que dificulta que la institución alcance sus objetivos de manera eficiente, eficaz y económica.

Responsable: Lic. Ana Sheili García Domínguez.

Fecha compromiso: Tercera Sesión Ordinaria

Seguimiento.



2025
AÑO DE LA Mujer
Indígena

REGISTRO





Se realizó seguimiento mediante oficio no. CM/002.01/2026 de fecha 05 de enero de los corrientes, signado por la C. Evangelina de la Cruz Peralta en su carácter de Vocal ejecutivo, donde solicita a la Coordinadora de Recursos Humanos informe sobre el seguimiento del acuerdo COCODI/AC01/SESION/PRIMERA/2025. Al respecto, la Coordinadora de Recursos Humanos informa mediante oficio no. DAM/CRH/018.01/2026, lo relativo al avance del acuerdo en comento. Anexo 3.

El Comité de Control y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con fundamento en el numeral 35, Capítulo III, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco, mantiene el cumplimiento del presente acuerdo al primer trimestre de 2026.

V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. El C. Pedro Rene Mazariego Aguilar, Contralor Municipal y **Vocal Ejecutivo** del Comité de Control y Desempeño Institucional, indica a los presentes que en la sesión que discurre no se presenta cédula de problemáticas o situaciones críticas.

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

El C. Pedro Rene Mazariego Aguilar, Contralor Municipal y **Vocal Ejecutivo**, informa respecto de la información correspondiente a los siguientes apartados:

a) **Programas Presupuestarios.** De acuerdo con el oficio número DP/016.01/2026 de la Dirección de Programación, signado por la C. Evangelina de la Cruz Peralta con corte al 31 de diciembre de 2025, informa lo relativo a los programas presupuestarios en el cuarto trimestre de 2025. Anexo 4

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

b) **Proyectos de Inversión Pública.** De acuerdo con el oficio número DP/016.01/2026 de la Dirección de Programación, signado por la L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta pública en el cuarto trimestre de 2025.



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena





Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

c) Pasivos Contingentes. El director de Asuntos Jurídicos, Lic. Felix Roel Herrera Antonio mediante oficio número DAJ/023.01/2026, informa lo relativo a los pasivos contingentes durante el cuarto trimestre de 2025 . Anexo 6-----

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. De acuerdo con el Plan de Trabajo Trimestral de la Coordinación de Informática, mediante el oficio C.I/001/2026 el Ing. Egber Emmanuel Tiquet de la Cruz informa que, durante este trimestre han trabajado en diversas iniciativas clave para optimizar la infraestructura tecnológica, mejorar la seguridad de los sistemas, y apoyar en la transición a nuevas herramientas y tecnologías. Anexo 7-----

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

a) Informe de Avances. La Dirección de Atención Ciudadana, mediante oficio número DAC/02/2026, signado por la C. Irma Quintero Bustamante informa lo relativo a los programas con padrones de beneficiarios. Anexo 8-----

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta. -----

VIII.- Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. -----

El C. Pedro Rene Mazariego Aguilar, Contralor Municipal y **Vocal Ejecutivo**, muestra a las personas presentes el seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. Mediante oficio número SA/028.01/2026, signado por el C. Manuel Llergo Díaz informa, lo relativo a las actividades del Comité en comento. Anexo 9-----



18000.





Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

IX.- Seguimiento al establecimiento y actualización del SCII.

Toma la palabra el C. Rafael Antonio Hernández Cabal, Presidente suplente del Comité y **Coordinador de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación:

a) Reporte de Avance Trimestral del PTCI.

La Coordinación de Control Interno a través del enlace del Sistema de Control Interno Institucional realiza entrega a la Contraloría Municipal del Cuarto Reporte de Avances Trimestral al PTCI del ejercicio 2025, mediante el oficio no. DA/032.01/2026 de fecha 19 de enero de 2026. Anexo 10

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

b) Aspectos relevantes del Informe de verificación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

La Coordinación de Control Interno recibe el día 27 de enero de 2026 el Cuarto Reporte de Avances Trimestral del PTCI del ejercicio 2025, por parte de la Contraloría Municipal, mediante el oficio no. CM/032.01/2026 de fecha 27 de enero de 2026. Anexo 11

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

X. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

Toma la palabra el C. Rafael Antonio Hernández Cabal, Presidente Suplente y **Coordinador de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación:

a) Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

La Coordinación de Control Interno a través del enlace del Sistema de Control Interno Institucional realiza entrega a la Contraloría Municipal del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del PTAR, con oficio DA/031.01/2026 de fecha 16 de enero de 2026. Anexo 12

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.







Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

b) Aspectos relevantes del informe de evaluación de la Contraloría Municipal al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

La Coordinación de Control Interno recibe el día 09 de enero de 2026 el Cuarto Reporte de Avances Trimestral del PTAR del ejercicio 2025, por parte de la Contraloría Municipal, mediante el oficio no. CM/034.01/2025 de fecha 09 de enero de 2026. Anexo 13

- Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el apartado de acuerdos de la presente acta.

XI. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.

Toma la palabra el C. Pedro Rene Mazariego Aguilar y **Vocal Ejecutivo**, quien comenta que durante el trimestre octubre-noviembre no se presentaron quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, así como, observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras, que puedan significar que en la institución existen debilidades o insuficiencias de control interno o actos contrarios a la integridad.

XII. Asuntos generales.

El C. Rafael Antonio Hernández Cabal, **presidente suplente del Comité de Control Interno**, expone ante los presentes el calendario de sesiones del Comité para el ejercicio fiscal 2026, de acuerdo con el numeral 41, Capítulo IV, Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Municipio de Teapa, Tabasco:

No.	Sesión	Fecha
1	Primera sesión	30/04/2026
2	Segunda sesión	31/07/2026
3	Tercera sesión	30/10/2026
4	Cuarta sesión	29/01/2027

XIII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

El C. Rafael Antonio Hernández Cabal, **presidente suplente**, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se pasa a la clausura de la sesión.



2025
AÑO DE LA Mujer
Indígena

000000





CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, **Presidente Suplente**, procede a clausurar la Cuarta sesión Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Ayuntamiento de Teapa Tabasco del ejercicio 2025, siendo las 10:55 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -

El Comité de Control Interno:

Presidente suplente y Coordinador de Control Interno

C. Rafael Antonio Hernández Cabal

Director de Administración

Primer Vocal (Vocal 1)

C. Evangelina de la Cruz Peralta

Directora de Programación

Vocal Ejecutivo

C. Pedro Rene Mazariego Aguilar
Contralor Municipal

Segundo Vocal (Vocal 2)

C. Lorenzo Nicolás Molinedo Zurita

Director de Finanzas

Tercer Vocal (Vocal 3)

Cuarto Vocal (Vocal 4)

C. Felix Roel Herrera Antonio
Director de Asuntos Jurídicos

C. Egber Emmanuel Tiquet de la Cruz
Coordinación de TIC's



186600



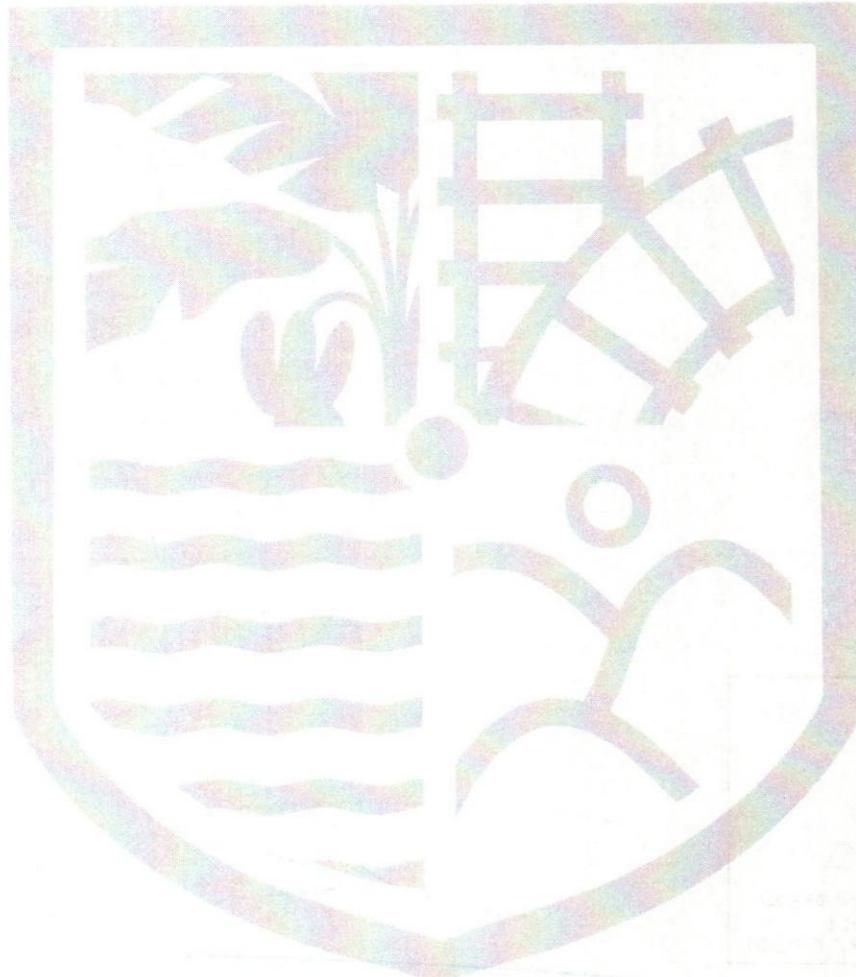


Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO, DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. **CONSTE.**



2025
AÑO
de la
Mujer
Indígena

QUIEN SUSCRIBE, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 86 FRACCIÓN XII Y 97 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO:

C E R T I F I C A:

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE TREINTA Y CINCO (35) FOJAS ÚTILES CON NUMERO DE FOLIO **00001 AL 00035** SON FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL CONSISTENTE EN: **PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.** MISMAS QUE TUVE A LA VISTA, COTEJÉ, FOLIÉ Y RUBRIQUÉ, Y SE ENCUENTRAN RESGUARDADOS EN LOS ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS **TREINTA** DÍAS DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTISEIS** EN LA CIUDAD DE TEAPA, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'RAFAEL ANTONIO HERNÁNDEZ CABAL'.

LIC. RAFAEL ANTONIO HERNÁNDEZ CABAL.